Señores Registro de Sociedades Superintendencia de Compañías Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía LUCKYGLOBAL S.A., procedo a notificarles que el día de hoy, he registrado en el libro de Acciones y Accionistas, la cesión y transferencia de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, 500 acciones de propiedad de Santiago Luis García Williams y 500 acciones de propiedad de Mariana Sonia de Jesús Williams Williams, las 1.000 acciones se transfieren de la siguiente forma:

ACCIONISTA CEDENTE	Títulos	Acciones	CESIONARIO
	Accionarios		
Santiago Luis García Williams	No. 1	500	Zoila Laad Manzo
Cédula # 091705404-1			Cédula # 090334313-5
Mariana Sonia de Jesús Willians Williams	No. 2	490	Zoila Laad Manzo
Cédula # 090031185-3			Cédula # 090334313-5
Mariana Sonia de Jesús Willians Williams	No. 3	10	Luz América Manzo
Cédula # 090031185-3			Cédula # 090208144-7
	Total	1000	

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.

LUZ AMERICA MANZO ESCALA

Gerente General

C.C. # 090208144-7

Nacionalidad Ecuatoriana

Expediente No. 129030

TEREZRA ZBAD

aderon